

Expediente: 135/22
Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/03/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE
20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA
20107919601 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO
20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22



H3020169143

AUTOS: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°135/22

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 28/02/204 me comunique telefónicamente con el perito Ingeniero Corregidor Carrio Mariano Federico a fin de informarle que salió sorteado para emitir el informe pericial accidentalológico en los presentes autos. Manifiesta que acepta el cargo y que la presentación la realizará por escrito.-JJW. Monteros, 01 de Marzo de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 01/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.